INFORME DE GESTIÓN No. 001

Bogotá D.C, Noviembre 2023

1. No. DEL CONTRATO	**CESIÓN 001 CONTRATO 344-CENACPERSONAL-2023**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**02 DE NOVIEMBRE DE 2023**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 25-46-1D103D005 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 02/11/2023
4. CRP	No. **105023** Fecha expedición 03/11/2023 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: Dirección de Sanidad del Ejercito Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**02 DE NOVIEMBRE DE 2023**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **HANS SEBASTIAN BEJARANO** Identificación 1.013.623.928 Nacionalidad Colombiano Dirección: Calle 97ª no 71ª 82 Teléfono de contacto: 3046495375 E-mail de contacto: hansmaverick1377@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZÓN** Cargo: **OFICIAL TUTELAS JUNTAS MEDICO LABORALES** Resolución de Delegación: 0000222 del 19 de Enero de 2023.
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTION, TRAMITACION Y SOLUCION DE LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS, ALLEGADOS A LA DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. RECIBIR, REVISAR, CLASIFICAR, RADICAR Y CONTROLAR DOCUMENTOS, DATOS, ELEMENTOS Y CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO. 2. ESTRUCTURAR Y ALIMENTAR LAS BASES DE DATOS CON LAS RESPUESTAS QUE EMITAN RESPECTO A LAS ACCIONES DE TUTELAS, DERECHOS DE PETICIONES Y REQUERIMIENTOS PROCEDENTES DE DESPACHOS JUDICIALES Y DIFERENTES UNIDADES DE LA FUERZA, DE IGUAL MANERA DEBERÁN SER ENTREGADAS Y ACTUALIZADAS LAS BASES DE DATOS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, EN PARTICULAR DE MANERA MENSUAL EL CUADRO DISAN. 3. PROYECTAR RESPUESTAS A LAS ACCIONES DE TUTELA INTERPUESTAS CONTRA LA INSTITUCIÓN – DIRECCIÓN DE SANIDAD, AL IGUAL QUE DERECHOS DE PETICIÓN Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS. 4. PROYECTAR IMPUGNACIONES Y CONSULTAS REQUERIDAS POR ESTA ENTIDAD Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO.

	5. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FALLÓS EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN OE SANIOAD, ORDENAOO POR ENTIOAOES JUOICIALES DEL ESTADO, HACIENDO LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS CON LOS ESTABLECIMIENTOS OE SANIDAO MILITAR. 6. REALIZAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO A LOS OIFERENTES REQUERIMIENTOS JURÍDICOS Y OERECHOS DE PETICIÓN. 7. OE CONFORMIOAD AL ÁREA QUE SEA ASIGNAOO(A), OEBERÁ PROYECTAR RESPUESTA A: 100% SANCIONES ASIGNADAS. 98% OESACATOS ASIGNADOS. 97% CUMPLIMIENTOS ASIGNAOOS. 97% AOMISIONES ASIGNADAS. 97% PETICIONES ASIGNAOAS. 97% REQUERIMIENTOS ASIGNAOOS E INTERPUESTAS CONTRA LA INSTITUCIÓN. 8. ORFEAR Y ASOCIAR EL OOCUMENTO EMITIOO POR EL PRESTAOOR DE SERVICIO CON EL NÚMERO DE RADICADO DE ENTRAOA Y OE SALIDA, ASIMISMO LAS IMÁGENES ASOCIAOAS DEBERÁN SER ARCHIVADAS DIGITALMENTE CON LOS OFICIOS DEBIOAMENTE FIRMAOOS POR CAOA UNO DE LOS SEÑALAOOS EN EL ESCRITO PROYECTAOO. 9.REALIZAR LA ENTREGA OEL ARCHIVO FÍSICO CORRECTAMENTE DILIGENCIADO OE MANERA TRIMESTRAL AL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAO EJÉRCITO – DISAN. 10. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIOAD COMPETENTE, OE ACUEROO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA OE OESEMPEÑO DEL CARGO. OE CONFORMIOAO CON EL OECRETO 2609 OE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN OOCUMENTAL OE LAS ACTIVIDAOES REALIZAOAS OURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 11. MANTENER LA BANDEJA DE ENTRAOA OEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTACIÓN ORFEO CON TREINTA (35) ORFEOS SEMANALES PENDIENTES DE GESTIONAR. 12. ENTREGAR EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIOOS LA CUENTA DE COBRO, EL INFORME DE GESTIÓN, INFORME DE SUPERVISIÓN Y PAGO OE PLANILLA OE LAS PRESTACIONES SOCIALES POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC. 13. EJECUTAR EL OBJETO OEL CONTRATO CON CALIOAO, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 14. EL CONTRATISTA OEBE CUSTOOIAR Y LA TERMINACIÓN OEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTO A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN OEL SERVICIO OBJETO OE ESTE CONTRATO. 15. EL CONTRATISTA AUTORIZA EL MON – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIOAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAO, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS SICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 16. LAS OEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIOAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 17. LAS OEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 18. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

Numero Radicado	Asunto
202332500269 4571	RESPUESTA ADMISIÓN TUTELA RADICADA TUTELA: 110013-103-01S-2023-00515-00 ACCIDNANTE: RULBER VALENCIA PERDOMO ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO Y OTROS
202332500269 1171	RESPUESTA ADMISIÓN TUTELA RA0ICADA TUTELA: 19001-33-33-006-2023-00234-00 ACCIDNANTE: NILSDN EFREN 5ALINAS ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
202332500264 5131	ASUNTO: CONTESTACIÓN ADMISIÓN DE TUTELA RADICACIÓN: 2023-177 ACCIONANTE: MARIO LEONARDO ANDRADE BARRERO ACCIONA0O: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL Y OTROS
202332500263 0651	ASUNTO: CONTESTACION ADMISION TUTELA RADICADO: EXPEDIENTE NO. 2023-00300 ACCIONANTE: DIEGO FERNANDO OSPINA PEÑA ACCIONADO: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO.

ORFEOS 2023 TRAMITADOS	
NOV	**TOTAL**
4	4
ORFEOS 2023 EN BANDEJA DE ENTRADA	
NOV	**TOTAL**
26	26

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C, noviembre de 2023.**

FIRMA CONTRATISTA

PS. HANS SEBASTIAN BEJARANO
CC: 1.013.623.928 DE BOGOTA